



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, a 03 de octubre de 2022.

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 28, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, en relación al oficio N° 224/2022 de Tercera Compañía, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 52/2022

1.- Ordénese sumario en relación al accidente de la pieza de material mayor B-3 de Tercera Compañía ocurrido el 30 de septiembre 2022 de regreso de un 10-3-5 al momento de estacionar en las dependencias del Cuartel Tercera.

2. Este sumario estará a cargo del Segundo Comandante Raúl Vergara Donoso y el Inspector Marco Olgún Vergara, quienes deberán entregar un informe completo en un plazo máximo de 6 días al Señor Comandante.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



Gonzalo Morales Molina
COMANDANTE